

Hospital Nacional "San Pedro", Usulután

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Mejorar el estado de salud de la población a través de acciones de prevención, protección, curación y rehabilitación, desarrollando una serie de actividades que permitan utilizar de la mejor manera posible los recursos asignados con responsabilidad, austeridad y honestidad.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos se destinarán a ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios ambulatorios y hospitalarios, con el fin de proporcionar una mejor atención a los usuarios.

3. Objetivos

Programar, organizar, dirigir, coordinar y controlar con eficiencia los recursos de la Institución, con el fin de satisfacer las necesidades de salud del paciente.

Fomentar, proteger y restaurar la salud de la población a través de los servicios integrales a la persona, orientando su propósito más a lo preventivo que a lo curativo, con una cobertura total.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
15 Ingresos Financieros y Otros		32,500
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	18,000	
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos	14,500	
16 Transferencias Corrientes		8,936,379
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	8,936,379	
Total		8,968,879

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	1,398,089		1,398,089
02	Servicios Integrales en Salud	Director	7,538,290	32,500	7,570,790
Total			8,936,379	32,500	8,968,879

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	8,968,879
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	8,966,549
Remuneraciones	7,323,925
Bienes y Servicios	1,642,624
Gastos Financieros y Otros	2,330
Impuestos, Tasas y Derechos	2,330
Total	8,968,879

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		1,398,089
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar la atención integral en salud, verificando el cumplimiento de las normas, la calidad de la atención y la asignación adecuada y el uso óptimo de los recursos disponibles.	1,398,089
02 Servicios Integrales en Salud		7,570,790
01 Atención Ambulatoria	Proporcionar consulta ambulatoria de salud, tanto preventiva como curativa, con oportunidad y calidad a la población del área geográfica de influencia de acuerdo a su nivel de complejidad.	1,725,475
02 Atención Hospitalaria	Brindar servicios de hospitalización para la recuperación de la salud, mediante la intervención en las áreas de medicina, cirugía, gineco-obstetricia, pediatría y otras subespecialidades, de acuerdo a la demanda y el nivel de complejidad	5,826,605
03 Fortalecimiento de la Salud de la Mujer	Incrementar el acceso a diagnóstico y tratamiento oportuno de neoplasias prevalentes del aparato reproductor femenino y reducción de la morbilidad materna e infantil.	18,710
Total		8,968,879

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional		1,050,975	347,114		1,398,089
2017-3214-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior y Administración	1,050,975	347,114		1,398,089
02 Servicios Integrales en Salud		6,272,950	1,295,510	2,330	7,570,790
2017-3214-3-02-01-21-1 Fondo General	Atención Ambulatoria	1,723,475	2,000		1,725,475
02-21-1 Fondo General	Atención Hospitalaria	4,530,930	1,263,175		5,794,105
21-2 Recursos Propios			30,170	2,330	32,500
03-21-1 Fondo General	Fortalecimiento de la Salud de la Mujer	18,545	165		18,710
Total		7,323,925	1,642,624	2,330	8,968,879

D. CLASIFICACION DE PLAZAS**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
151.00 - 200.99	4	8,230			4	8,230
251.00 - 300.99	15	52,325			15	52,325
301.00 - 350.99	20	78,540			20	78,540
351.00 - 400.99	30	135,525			30	135,525
401.00 - 450.99	30	155,235			30	155,235
451.00 - 500.99	13	74,510			13	74,510
501.00 - 550.99	28	177,205			28	177,205
551.00 - 600.99	27	184,310			27	184,310
601.00 - 650.99	12	90,290			12	90,290
651.00 - 700.99	14	110,930			14	110,930
701.00 - 750.99	5	42,430			5	42,430
751.00 - 800.99	6	56,195			6	56,195
801.00 - 850.99	4	39,205			4	39,205
851.00 - 900.99	2	21,155			2	21,155
901.00 - 950.99	4	44,365			4	44,365
951.00 - 1,000.99	22	258,580			22	258,580
1,001.00 - 1,100.99	25	312,080			25	312,080
1,101.00 - 1,200.99	38	524,340			38	524,340
1,201.00 - 1,300.99	24	356,340			24	356,340
1,301.00 - 1,400.99	16	260,590			16	260,590
1,401.00 - 1,500.99	16	282,690			16	282,690
1,501.00 - 1,600.99	25	468,705			25	468,705
1,601.00 - 1,700.99	35	689,520	1	20,320	36	709,840
1,701.00 - 1,800.99	11	231,100	1	20,775	12	251,875
1,801.00 - 1,900.99	11	244,085			11	244,085
1,901.00 - 2,000.99	9	209,170	1	23,170	10	232,340
2,001.00 - 2,100.99	13	321,015			13	321,015
2,101.00 - 2,200.99	1	25,255			1	25,255
2,201.00 - 2,300.99	4	108,220			4	108,220
2,301.00 en adelante	6	204,280			6	204,280
Total	470	5,766,420	3	64,265	473	5,830,685

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1		1	57,585
Personal Técnico	319	3	322	4,105,520
Personal Administrativo	71		71	1,036,935
Personal de Obra	14		14	139,350
Personal de Servicio	65		65	491,295
Total	470	3	473	5,830,685